

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

¿Quién es el P. Montaña?

Este gobierno, nacido entre la rechifla del país y el escándalo de una resurrección reaccionaria en pleno siglo de revoluciones, tiene un padre digno de él. El gobierno de Silvela Polavieja no es obra de una combinación política en armonía con las necesidades del país; es hijo de influencias de confesonario; tiene el mismo origen que esos testamentos de devoción que despojan á las familias.

El que ha subido al poder no es Silvela ni tampoco Polavieja. El que ha triunfado es el padre Montaña, clérigo cerril, jesuita honorario, dueño de elevadas conciencias, á las que tuerce y explota en beneficio de la reacción.

En la triste historia de este siglo, España ha gemido víctima de irritantes tiranías que han tenido por símbolos determinados *chirimboles*.

Unas veces ha sido el sable del general á lo Narváez; otras la toga del leguleyo con arranques de dictador á lo Bravo Murillo y González Bravo; ahora es el confesonario, dentro del cual trabaja el padre Montaña, ejerciendo el corretaje de la reacción, prometiendo unos cuantos palmos más de sitio en el cielo, á cambio de que España sea gobernada por el general cristiano como lo fueron las Filipinas, con rosario cada dos horas y fusilamientos á diario.

De la densa obscuridad donde se agitan las alimañas del jesuitismo, trabajando sordamente para hacer dar el salto atrás á las naciones fieles todavía al Vaticano, ha surgido el padre Montaña.

¿Que quién es este poderoso varón, dueño actualmente de España, sólo con serlo de la voluntad de sus penitentes?... Pues un tonto fúnebre, un tonto pretencioso, inmenso, abrumador, pero que sabe adular: como perfecto jesuita tiene paciencia y mala intención, y semejante á hábil prestidigitador, maneja los cubiletes del terremoto infernal ó de la gloria eterna, para mover á su gusto á la devoción mentecata.

¿Coincidencias de la Historia! El padre Montaña fué cuando niño discípulo del padre Claret, y lo que este hizo en los tiempos de Isabel II intenta repetirlo él en la actualidad.

Salido de baja estofa, hizo sus estudios en el Escorial cuando el padre Claret estableció allí un colegio-seminario. Había entre los profesores un alemán, que enseñó esta lengua al joven Montaña. ¿Quién había de decir que con esto le abría para lo sucesivo las doradas puertas de Palacio?

Ya era presbítero y había rodado bastante, cuando el duque de Montpensier le admitió para ayo de sus hijos. En el Palacio de San Telmo de Sevilla estuvo sirviendo en clase de lacayo presbiterial mientras lo necesitaron. Después, ya es sabido que esos señores cuando despiden á un criado de categoría, le proporcionan un destino. Le dieron una canongía en Toledo, y los jesuitas, en cuyos brazos se había echado, se dieron buena traza para que fuese nombrado secretario del cardenal Moreno, también hechura de los ignacianos. Todo prelado que ellos protegen, tiene á su lado un satélite de la Compañía.

Entonces le conocieron algunos en Madrid, pero muy pocos; el nombre no podía ser más insignificante ni más repulsivo. ¿Azares de la suerte! Cuando menos se acordaba nadie de él, la lengua alemana andaba rondándole para elevarlo.

Un cura liberal, ilustre escritor, muy perseguido por sus libros y artículos y que conoce perfectamente al padre Montaña, nos contaba hace pocas noches en la redacción de un importante diario de Madrid, cómo fué elevado el servidor de los jesuitas á esa posición, en la cual pre-

tendé recordar á aquel soberbio Nithard que se vanagloriaba de tener la reina de España á sus pies.

«Un día recibió el cardenal Moreno el encargo regio de buscar un clérigo que supiera alemán. La esposa de D. Alfonso XII necesitaba un confesor que entendiera su lengua y no quería traerlo de Austria.

—Un clérigo que sepa alemán!, decía el prelado á su vicario. ¿Qué te parece, Fulgencio? ¿Saber alemán! La mayor parte no conocen el latín; algunos ni el castellano. Francés, ya sabes que en Roma nuestros obispos se vieron negros durante el Concilio. En fin, tú conoces algo el personal, busca por ahí...

—Pero hombre ¡si lo tienes en casa! (el bueno de D. Fulgencio Gutiérrez, vicario de Madrid, tuteaba al cardenal cuando le hablaba á solas).

—¿En casa?

—Sí, querido, sí, tu secretario.

—¿Ese... Montaña?

—Ese. Lo aprendió en el colegio de D. Dionisio González; lo habla.

—Pues mira, me ha salvado. Hoy mismo lo presento.

Y Montaña se vió elevado á altísimas regiones, más altas que el palacio en que fuera casi lacayo.

Durante algunos años sonó poco. Alfonso XII, que no gustaba mucho de jesuitas, le miraba con cierta prevención. Le dieron el deanato de Madrid y no se distinguió en nada.

Únicamente dió señales de existencia publicando un mamarracho literario, un esperpento histórico titulado: *Nueva luz y juicio acertado sobre Felipe II* (volumen que tenemos sobre la mesa y del que ya hablaremos alguna vez), disparate señalado en el que hizo la defensa de aquel rey malvado y de la Santa Inquisición.

Su firma solía aparecer en *El Siglo Futuro*, siempre abogando por la Inquisición. Pero ¿quién lee *El Siglo Futuro*? Ni los mismos que lo pagan: va intacto á envolver y á otros usos.

Por fin lo nombraron auditor de la Rota: esto eran ya palabras mayores; la suerte se exteriorizaba.

Y hace unos tres años, los que cazan largo empezaron á ver que el padre Montaña significaba mucho en la política. Obligado por su delicadísimo cargo á una gran reserva, se inspiraba más en las tradiciones de sus predecesores durante el absolutismo, que en los consejos de San Alfonso de Ligorio.

Artículos políticos en periódicos nada afectos á la dinastía; cabildos con carlistas y nocedalinos; visitas á los jesuitas en unión de Azcárraga y Polavieja, y á las Ursulinas de Chamartín, donde el general cristiano daba audiencia y se dejaba besar la mano como un Luis XI; conferencias secretas con misteriosos enviados...

Se ha dicho en un periódico inglés y copiado por la prensa de toda Europa, menos por la nuestra, que Rampolla, enterado de estos manejos jesuíticos, nada favorables á la política de León XIII, intentó sacar de Madrid al buen Montaña, haciéndolo obispo de Segovia.

¡Que si quieres! Sus ambiciones picaban más alto. Nocedal y los ignacianos, entonces más unidos que ahora, le dijeron:

—Siga usted ahí, que es donde hace falta; la mitra ya vendrá; usted es muy preciso en Palacio.

¡Y tan preciso! Gracias á él.... triunfa la reacción y retrocede España... ¡Pero de qué modo!

En la pendiente de la degradación no hay límites.

Hace veinte años se indignaba la nación no pudiendo tolerar la influencia avasalladora de Cánovas y de Martínez Campos.

Y Cánovas era un gran orador, un ce-

rebro poderoso; y Martínez Campos un soldado que, aunque de escaso cacumen, se ha batido bien algunas veces.

Ahora hemos descendido centenares de peldaños y la tiranía la ejercen Polavieja y el padre Montaña, un caudillo que solo ha demostrado su valor fusilando prisioneros y un clérigo que sueña á todas horas con el restablecimiento de la Inquisición, no recatándose de manifestarlo en libros y artículos.

Las instituciones confiadas al capricho de un jesuita que aspira á conquistar el renombre de Nithard, Froilán Díaz ó Claret, convirtiendo á España en tribu católica que adore á la divinidad con achicharramientos de cuerpos humanos!...

Esto no puede ser y no será. Con razón dijo Castelar que en esta España, gobernada por Silvela y Polavieja, flota en el ambiente un olor de pólvora de barricada.

BLASCO IBAÑEZ.

MANDAS PIAS.

Si yo fuera Dios, haría, entre otras muchas cosas, la siguiente: Premiaría con largueza á aquellos que, en vida ó á su muerte, empleen su dinero en hacer bien desinteresadamente á sus semejantes. Castigaría con severidad á aquellos otros que usan de su fortuna como de un medio para ganar la eterna bienaventuranza, no cuidándose para nada de las miserias de sus prójimos. Porque es fuerte cosa que se tenga por odioso y vituperable al egoísmo en esta vida y se consideren santos y meritorios los egoísmos de ultratumba.

Claro es que esto no significa de mi parte la pretensión disparatada de encomendarle la plana á Dios. Queden tales jactancias para D. Alfonso el Sabio. No soy yo bastante Pidal para saber lo que Dios hace. No me permito la menor intrusión en las cosas de arriba. Por lo cual, al decir lo que yo haría si fuera Dios, de ningún modo pretendo dar á entender que Dios haga lo contrario.

Estímalo así las gentes llamadas pias-dosas. Algunas veces durante su vida, siempre en su testamento, consagran esas personas buena parte de su fortuna, si la tienen, á la salvación de su alma. Excelente empleo, en verdad, si al hacerlo no dejan desatendidos tantos dolores é infortunios. De lamentar es que las convicciones religiosas de estos devotos adinerados no les permitan armonizar su interés personal con los intereses colectivos y salvar sus almas de la condenación eterna, de paso que salvaban de la miseria los cuerpos de sus prójimos indigentes.

Cada nación tiene lo que podríamos llamar su «presupuesto del alma.» En países menos místicos y más adelantados que el nuestro, ese presupuesto espiritual reviste formas más terrenas. Véase lo que ocurre, verbigracia, en esos Estados Unidos, que con tan grande injusticia nos han dado tan gran paliza. Apenas pasa día sin que los periódicos de por allá den cuenta de alguna fundación científica ó benéfica. Cuando es un hospital, cuando un laboratorio de investigación, cuando un establecimiento de enseñanza. Asombra el número de millones de «dóllars» que anualmente consagra allí á estos fines desinteresados la iniciativa privada. Muchas de esas fundaciones tienen por objeto honrar la memoria de un muerto. Un hijo cariñoso consagra al recuerdo de su padre, que perdió la vista, un asilo de ciegos. Un matrimonio desolado erige un hospital para enfermos infecciosos en conmemoración de su hijo que murió del tífus. Y así sucesivamente. Posible es que fuera más ortodoxo haber empleado ese dinero en sufragio por los difuntos. Desde el punto de vista humano y social, el sistema norteamericano resulta sin duda más útil.

¿No creen ustedes que los bienes adquiridos conservan el sello indeleble de su origen y una cierta tendencia á regresar á las fuentes de donde proceden? Motivos hay para suponer que esta opinión no es del todo vana é infundada: donde es la industria, auxiliada por la ciencia, la que forma las fortunas, fácilmente vuelve el dinero á la ciencia y á la industria como á su cauce natural. Los patrimonios que se formaron en la desamortización eclesiástica tienen una propensión irresistible á volver al seno de la Iglesia. Diríase que su paso por manos ungidas, les ha impreso carácter. ¡Gran argumento para los enemigos de la desamortización! *Res ubicumque est por domino suo clamat*, dice la máxima jurídica. ¿No se diría que esos bienes, de manos de clérigos sustraídos, están clamando en efecto hasta que logran verse de nuevo en manos de clérigos?

El dinero es aquí ultramontano. No es otro el secreto de la reacción que impera. Vivimos en un tiempo en que casi todo lo que al hombre le es posible en la tierra, lo puede el dinero. Lo que el dinero recompensa, eso prospera. El dinero es un incontrastable instrumento de bien y de mal. Su recto empleo podría salvarnos; su mal uso nos perderá. Sean las causas las que fueren; cretinismo de las clases directoras, limitación de su horizonte intelectual, carencia de otros ideales, incapacidad para comprender y sentir la vida moderna, cálculo de torpe política, egoísmo llevado mas allá del sepulcro, el resultado es evidente: Aquí ese poderoso medio de grandeza ó decadencia, de redención ó degeneración, de virtud ó de vicio, no acude á vivificar la producción, á galardonar el esfuerzo, á premiar el mérito, á impulsar el progreso ni á remediar el infortunio. Va á subvencionar la ociosidad, el fanatismo, la ignorancia, la superstición, la discordia, las dolencias de que morimos.

Si no siempre en los individuos, siempre de cierto en las colectividades, toda miseria material deriva de una moral miseria. El egoísmo y la pereza de sus dueños llevan á los capitales á buscar en la usura pública ó privada un fácil y estéril lucro. La misma pereza y el propio egoísmo les persuaden á ganar el cielo, no con grandes sacrificios y buenas y nobles acciones, sino mediante una donación «post obit» que ni siquiera arguye generosidad en el donante. Así es como los vicios de nuestras clases acomodadas, tras labrar desde esta vida nuestra ruina, perpetúan su obra destructora, proyectados en la eternidad.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas.

Gritaba Blasco Ibañez en el Congreso contra los reaccionarios de este Gobierno. Salmerón, con tonante voz le ayudaba, y los conservadores les contestaban. Iban muertas y vivas de uno á otro lado, armándose entre todos el gran escándalo, y don Paco Silvela, con caba fina, puesto en pie en la tribuna se sonreía. La sonrisa sarcástica de don Francisco tiene más elocuencia que todo un libro. Quiere decir, sin duda: —«Gritad sin miedo cuanto queráis, incautos, que no me arredro! Gritad á vuestras anchas y á vuestro gusto

y, si quereis, llenadme también de insultos! Ahora, ya lo estás viendo, parezco sordo; pero venid con gritos dentro de poco, cuando ya esté el Gobierno consolidado, y veréis, primavera, quién es don Paco!— Todo esto me parece que significa esa de don Francisco fiera sonrisa, la misma que, insolente, provocadora, se ve siempre en los labios de los hipócritas!

Dice *El Defensor de Granada* que de aquella localidad ha salido para Tánger un delegado especial, que lleva la misión de contratar 30 moros para correr la pólvora el día del Corpus en el Hipódromo de la ciudad del Darro.

Les va á costar eso un diveral. Nosotros les podríamos proporcionar unos cuantos salvajes de afición, baratos, que si no corrian la pólvora, precisamente, correrían á los transeúntes á pedrada limpia por las calles de Granada.

Y unos cuantos municipales también, que ya están acostumbrados á no impedirlo.

Sería un espectáculo de más efecto que ese otro de correr la pólvora.

Porque proporcionaría emociones más fuertes.

Ya han sido nombrados los Gobernadores que á los anteriores van á reemplazar locos de alegría, pues nunca creyeron que lo que pidieron les iban á dar.

Cabía el partido del Sr. Silvela en una *manuela* ó en un mal *simón*, y ahora no hay espacio que para él bastara si le convocara para una reunión.

Sólo para Poncios ha habido quinientos bebiendo los vientos por la credencial; con que descontando los favorecidos, ¡cuántos resentidos habrán ya mall!

En cambio, los otros bienaventurados están encantados de la situación, que les saca á ellos de la suya triste de comer alpiste dándoles jamón!

Dato presentarles quiere á la Regente que, naturalmente, les ha de observar. Hace muy bien Dato, jefe de esa tropa; pero ¿con qué ropa les va á presentar?

Recuerde el ministro que han sido cesantes y que quizá guantes no tengan ni tres. ¡Para ir al alcázar real á lucirlos, tendrá que vestirlos de cabeza á piés!

Ha sido apedreado un tren por cuatro hombres cerca de Paredes de Nava. Esos cuatro hombres están identificados, á su modo, con la política de Fray Polavieja.

Aspiran á la regeneración de la patria resucitando los tiempos en que no había ferrocarriles, ni telégrafos, ni gas, ni cuellos de pajarita.

Y son consecuentes con sus opiniones esos tíos.

Han empezado la obra de destrucción de todas las conquistas modernas, por los trenes.

Les van á destrozar á pedradas, diciéndoles al mismo tiempo como el baturro: —¡Chufia, chufia!

A Polavieja, sin huete, con más años que el alpiste.

visitó el conde de *Cheste...* ¡Esto sí que tiene *chiste!*

ESTRAÑA.

Sección Oficial

El *Boletín* del 10 publica:

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, publicándose la que le remite el Capitan general de esta región, disponiendo que la Comisión mixta de Toledo verifique un sorteo suplementario, que se verificará el 30 de Abril, de los mozos comprendidos en el art. 31 de la ley.

Otra de la Delegación de Hacienda, disponiendo la presentación del cupón de la renta perpétua al 4 por 100 interior y exterior del vencimiento de 1.º de Abril de 1899.

Otra de la Administración de Hacienda, ordenando á los cabezas de familia obren con la mayor exactitud al rellenar las hojas declaratorias para la confección del padrón de cédulas personales.

Edicto del Ingeniero jefe de minas, relativo á un registro hecho en la titula «San Diego», núm. 4.585, en término de Castuera.

Otro del Alcalde de Monterrubio, anunciando haber desaparecido una yegua propia de Gregorio Hinojosa.

Otros de los Alcaldes de Torremayor, Valdetorres y Valencia del Mombuey, exponiendo al público los dos primeros el apéndice al amillaramiento y el último las cuentas municipales.

Otro del Presidente de la Sección tercera de la Audiencia provincial, citando á María de los Dolores Serna Parra.

Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza y Posadas, citando á Cándida Moreno Velazquez, Esperanza Flor Merino, Antonio Marquez y José Macedo Ortiz.

Otro del Juez de instrucción de Badajoz, citando á un hombre desconocido que el día 26 de Enero último vendió á dos vecinos de esta población 6 cajas de petróleo.

Relación de las transmisiones y redenciones de censos, que han sido concedidas por la Delegación de Hacienda, durante el mes de Febrero último.

Sección Regional

D. GABINO MARROQUIN.

El partido republicano extremeño acaba de experimentar la pérdida de uno de sus adeptos más consecuentes y dignos.

D. Gabino Marroquin y Tovar, vecino de Villalva, falleció en dicho pueblo el día 7 del corriente, víctima de una hemorragia cerebral.

Era un hombre dotado de excelentes prendas de carácter y gozaba en Villalva de generales simpatías.

Demócrata por convencimiento, siempre tuvo fe en nuestros ideales y jamás desmayó en la defensa de ellos.

Ejercía en aquella localidad el cargo de presidente de la Sociedad de labradores, en la que su falta ha de sentirse seguramente.

A nuestros amigos D. Martín y D. José Marroquin Tovar, hermanos del finado D. Gabino y á todas las demás personas de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

El Juez de instrucción del partido de Olivenza y la Guardia civil de dicho punto han prestado un servicio que vale la pena de hacerse público.

D. Amador Santiago, vecino de Olivenza y un sujeto de nacionalidad lusitana efectuaron un cambio de dinero portugués por español, dando por equivocación el Sr. Santiago al otro individuo, 12.000 pesetas demás á hacer la operación, lo cual fué debido á la mucha edad y achaques de dicho Sr. Santiago.

Apercibido éste de lo ocurrido, dióse parte á la guardia civil, quien á su vez lo puso en conocimiento del señor Juez instructor, tomando todos tal interés en el asunto, que no descansaron un momento hasta dar con la cantidad referida, que estaba enterrada en un olivar propiedad de José Pedro, á quien se cree encubridor del delito.

Nuestros plácemes al señor juez de instrucción de Olivenza y al jefe y demás individuos del puesto de la guardia civil de aquella localidad, por el celo demostrado en el asunto de que hemos hecho referencia.

Sección Local

Para ayer estaban citadas varias comisiones del Ayuntamiento.

Veremos en la sesión del lunes los asuntos que ha despachado y si entre ellos figuran algunos de la comisión de Hacienda.

Lo más probable es que de esta comisión no concurriera ayer suficiente número de individuos.

Su presidente lo es D. Domingo Martínez Cabrera, y como á ella pertenecen tres conservadores más, no nos explicamos cómo dicha comisión no se reúne y dictamina las cuentas que obran en su poder hace meses.

¿Tan poca influencia tiene D. Domingo Martínez sobre sus tres correligionarios, que no logra que dos de ellos, siquiera, para que haya mayoría, vayan cuando se les cite, á la casa del pueblo? Y si el presidente de la comisión nada logra, ¿por qué el del Ayuntamiento no toma cartas en el asunto?

También figura en la comisión el ex-fusionista Sr. Sanabria, que hoy milita en las filas del silvelismo; pero este concejal hace tiempo que no concurre tampoco á las sesiones, ni ejerce función alguna como tal edil.

Hoy confesarán y comulgarán los presos de la cárcel.

Y según parece, tan pronto como dimita el actual Alcalde y se nombre en su lugar al Sr. Rodríguez Barrientos, éste obsequiará á dichos presos con un rosario por barba.

Un tanto cruel se manifiesta *La Provincia* con el marqués de Jerez.

En prueba de ello léase el siguiente parrafito, que entregamos de un suelto del colega:

«Dicen también que, como siempre, el marqués de Jerez de los Caballeros será el encasillado para el tercer lugar por esta circunscripción; lo cual prueba que no es sólo á los niños y á los borrachos á quienes Dios pone la mano debajo, cuando se caen, pues también los tontos disfrutan de igual beneficio.»

Veremos si *El Liberal Extremeño* se decide á romper una lanza por el marqués de Jerez, defendiéndole del calificativo de tonto que le regala *La Provincia*.

En el vapor *Alicante* ha embarcado en Marianas, el día 10, con rumbo á España, nuestro querido amigo D. José Romero Aguilar, médico militar, con su señora y niños.

Les deseamos felicísimo viaje, y damos la enhorabuena á las familias de los simpáticos viajeros, que desearán vivamente llegue la hora de estrecharlos en sus brazos.

Tiempo perdido.

Hoy debe reunirse la Junta provincial del censo, á fin de que se haga la designación de interventores para la elección, que debe verificarse el 19 del corriente, de un diputado á cortes por el distrito de Almendralejo.

De seguro no concurrirán los individuos de la Junta en número suficiente y por lo tanto dicha designación se hará mañana con los que asistan.

Pero como las Cortes han de ser disueltas, parécenos que no debe molestarse al cuerpo electoral de aquel distrito.

Así, pues, creemos que no pecaría el señor Gobernador civil interino, haciendo telegráficamente alguna indicación sobre el asunto al Gobierno, por si este considera oportuno el suspender la elección mencionada.

Socorros concedidos ayer por la Junta que preside el concejal Sr. Mesías.

Manuel Sanchez, de Saboya, 10 pesetas.

José Federico, de ídem, 5.

Francisco Rodriguez, de Covadonga, 5.

Juan Bermejo, de Baleares, 10.

Cándido Delgado, Guerrillero, 10.

Juan Muñoz, de Girona, 5.

Rafael Fernandez, guardia civil, 25.

José Montes, de Baleares, 25.

Todos enfermos repatriados y procedentes de Cuba, excepto el guardia civil que es herido y procede de Filipinas.

Las exhibiciones del «Cinematógrafo lumière» que se verifican en el local del Fomento de las Artes están muy concurridas y son del agrado de los que asisten á ellas.

Celebramos que la sociedad que ha es-

tablecido dicho Cinematógrafo, vea recompensados sus afanes con el favor del público.

Esta tarde habrá juegos gimnásticos en el Campo Escolar, y por la noche, de nueve á dos, baile en el Gimnasio.

Servicio telegráfico

Resoluciones del Gobierno

Madrid 12 (4.3 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó que se amortice el 50 por 100 de las vacantes que ocurran en Marina; que se vendan los barcos inútiles existentes en Filipinas, y que no se contraiga ninguna nueva obligación con cargo al presupuesto de Guerra.

Sobre elecciones.

Todavía no se ha fijado por el Gobierno la fecha en que han de celebrarse las elecciones de Diputados á Cortes.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Monterrubio. —Don B. A. J.—Recibida la carta-orden de 10 pesetas que se hizo efectiva; quedando pagada su suscripción hasta 30 de Abril próximo.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 10 Y 11 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Victoriano Fernandez Expósito, 8 meses, falta de fuerzas.

Isabel González Reyes, 65 años, lesión cardíaca.

NACIDOS.

Juan Alonso y Alonso.

Francisca Nieto (expósito).

CASAMIENTOS.

Ninguno.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastreres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

DOLORA.

Abril sonreía, las aves cantaban, el céfiro blando mecía la flor; la tierra y los cielos amor nos brindaban, mi bien, me decías, temblando de amor. Y loco, al mirar de tu faz los sonrojos mi vida, te dije con ardiente afán; si hay cielo, ese cielo ha de estar en tus ojos, tus dulces miradas copiándolo están.

Abril no sonríe, las aves no cantan, el cielo es sombrío, sin luz ni color, las flores marchitas, los valles no encantan, me ves y te ocultas sintiendo rubor; y triste, al mirar de tu faz los sonrojos, perjural me digo con pena y afán; si hay cielo, ese cielo no está ya en tus ojos; tus tristes miradas diciéndolo están.

ANGEL L. ORTIZ.

A nuestros lectores.

La Academia de Medicina de París aprobó hace ya largos años una preparación que la experiencia consagró muy luego. Nos referimos á las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base. Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas, 40, RUE DE BONAPARTE PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

INTERESANTE

Los afamados pianos **Maristany**, de Barcelona, se venden á plazos de **3 duros mensuales** y garantizándolos de verdad por diez años. Pedir informes y catálogos á **D. S. Magni, representante,** 29, CALLE CANSADO, 29. **Badajoz.**

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE JOAQUIN RUFETE

6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL
seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:
1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
3.º Abonaries el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.
4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada. Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.
NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspara ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepenas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.
Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.
Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.
Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería

DE **D. RICARDO CAMACHO,**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antiastrálgicos.
Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc.
El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.
Para teñir las canas: agua de Lemery: vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal-cresotado, Creosota, etc., etc.
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Caústica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

LA VINÍCOLA

15, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez.

CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ABELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido..	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPENAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 60	" "
RIOJA, por arroba.....	12 50	" "
Id. litro.....	0 85	" "

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

VINOS DE TODAS CLASES

ELIXIR DENAMIEL

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR
Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra, y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Pedir en todo el mundo las

AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA
Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes
Preparados antisépticos para la cura de
Lister.—Aparatos ortopédicos.
José Clausoles.
EN BARCELONA EN MADRID
Calle de Fernando VII Bazar Médico,
Rambla del Centro, 27 CARRETAS, 35,
Calle de St^a Ana, 30 frente a Correos.
Prim más antigua casa en España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: LEON, 13.
Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las
Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros
conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.601.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol.

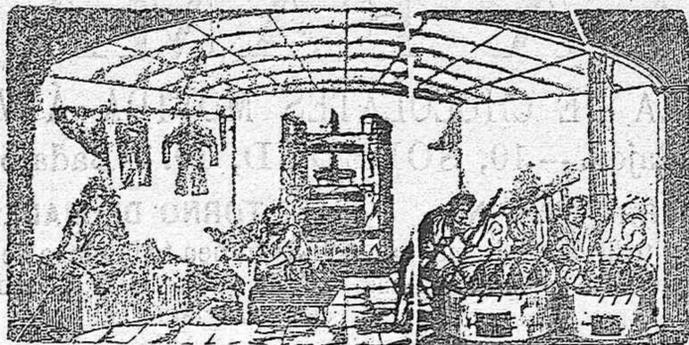
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dañarles eler, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ. Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cáp. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 15 de Enero de 1894

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas a las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la Anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio

Depósito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36

PROPIETARIOS

El Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros